gasteiz hoy

La Diputación aprueba la ampliación del tranvía hacia la UPV

Ramiro González confía en que el tranvía esté operativo a finales de 2018



13/09/2016

La Diputación ha aprobado hoy el **acuerdo para la ampliación del tranvía hasta el Campus de la UPV**. El proyecto, que supondrá un fuerte impulso de la inversión pública en la ciudad y el territorio, permitirá enlazar por tranvía las estaciones de autobuses y de tren.

El Consejo de Diputados ha dado hoy su visto bueno, a propuesta del Departamento de Infraestructuras Viarias y Movilidad, al convenio que regula la colaboración entre Euskotren, ente público dependiente del GobiernoVasco; la Diputación de Álava; y el Ayuntamiento de Vitoria para financiar la ampliación del sistema tranviario de la capital alavesa. El convenio entre las tres instituciones será suscrito próximamente.

Este proyecto consiste en **ampliar el tranvía hacia el sur de la ciudad para enlazar, en una primera fase, la parada final de Angulema con el campus universitario a través de la calle Florida, el puente de Las Trianas y las calles Castro Urdiales, Nieves Cano y Diego Martínez de Aragón**. Este recorrido permitirá asimismo unir dos de los polos de transporte de la ciudad: la nueva estación de autobuses y la estación de ferrocarril.

El presupuesto asciende a 14,35 millones de euros, sin incluir IVA, y será sufragado por el Gobierno Vasco, la Diputación de Álava y el Ayuntamiento de Vitoria. El convenio regulará sus aportaciones de manera que el Gobierno Vasco asume el 65% del coste, 9,3 millones de euros; la Diputación de Álava se compromete a financiar el 17,5%, algo más de 2,5 millones de euros; y el Ayuntamiento de Vitoria la misma cantidad.

Este convenio, que tiene su origen en el acuerdo previo que las mismas instituciones firmaron el pasado 1 de junio para cooperar en un proyecto que integre la oferta de transporte público de Vitoria-Gasteiz, evidencia la voluntad de colaboración entre los tres niveles institucionales para desarrollar las políticas de movilidad de la capital alavesa y, por ende, del territorio histórico; e impulsar la inversión pública como generadora de actividad y empleo.